



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0032301/2017

23 AGO 2017

VISTO

- El pedido presentado por la Lic. Mariana Eandi fin de solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad **“PROMOCION DE LA SALUD AMBIENTAL: GENERANDO ESTRATEGIAS COLECTIVAS DE CUIDADO CON DOCENTES Y ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA”**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 10 de agosto de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado de la actividad **“PROMOCION DE LA SALUD AMBIENTAL: GENERANDO ESTRATEGIAS COLECTIVAS DE CUIDADO CON DOCENTES Y ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA”**; bajo la Dirección de la Lic. Mariana Eandi, como Co Directora Lic. Valeria Soria como Coordinadores Lic. Luciana Dezzotti y Med. Juan Laino, como docentes Dra. Mariana Butinof, Med. Ricardo Fernández, Lic. Guillermina Huergo, Bioq. Iohana Filipi, Lic. Marcela Rodríguez y Lic. Romina Musali y con la colaboración de los ayudantes alumnos extensionistas Paola Molina, Pamela Álvarez y Lis Altamirano. Está organizado por la Cátedra de Epidemiología General y Nutricional de la Escuela de Nutrición y Taller de Seminario Final de la Escuela de Enfermería de la F.C.M.- U.N.C. Se realizara de julio a diciembre de 2017 con una duración de 16 hs (teórico – práctico). La actividad está destinada a público en general.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

Prof. Dr. ROGERIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARTA TOL de CUNEO
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1495

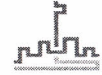


FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
FC/pa

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE CUNEO
VICEPRESIDENTA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1495